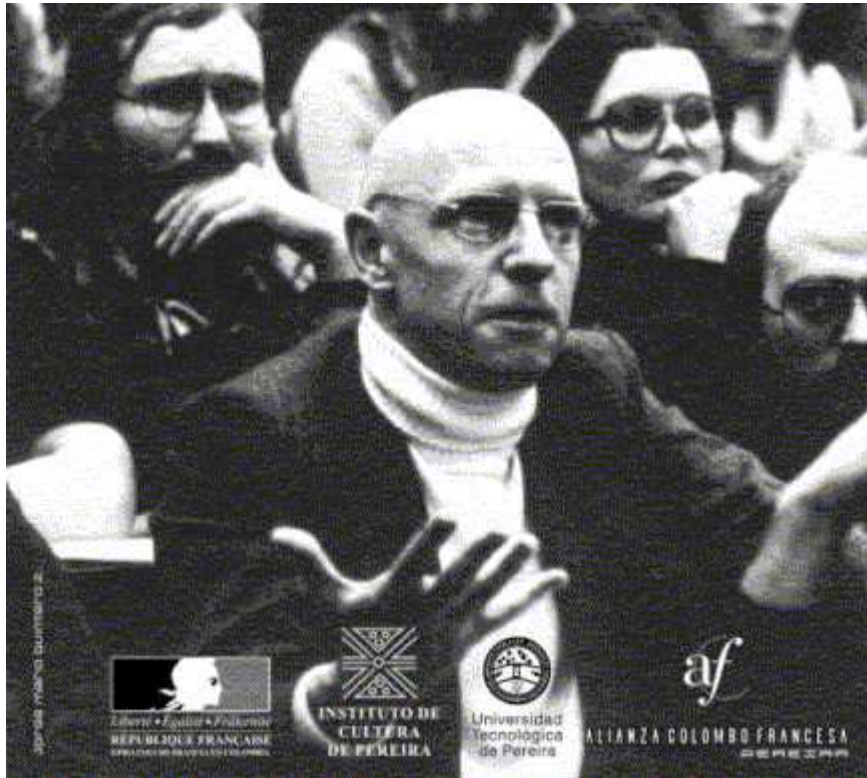


elemergente psicosocial.
escritos y materiales de psicología social.

Sitio web: www.elemergente-liniers.com.ar.



El tutelable, el que hay que corregir, fue en origen el loco. Ahora, en algún momento o aspecto, lo somos todos.

SEMINARIO DE PSICOLOGÍA Y PODER.

EL PODER: DISCIPLINAS, BIOPODER. SOCIEDAD DE NORMALIZACIÓN.

EL PODER.

#El poder no se posee. El poder funciona.

#Reglas de prudencia metodológica en la consideración del poder.

#El modelo de la peste.

EI PANÓPTICO.

#La sociedad disciplinaria.

EL PODER SOBRE LA VIDA EL BIO-PODER.

#Disciplina y bio-poder: la sociedad de la normalización.

MEDICALIZACIÓN, (PSICO)PATOLOGIZACIÓN.

#Del alienado al anormal.

#La extensión de la (psico)patologización.

#De la observación a la gestión de la salud.

#El saber y la demanda.

BREVE GENEALOGÍA DE LA PSICOLOGÍA.

El poder no se posee. El poder funciona.

Michel Foucault.

El poder no se posee, el poder funciona. El poder no es una propiedad, no es una cosa, no se toma, no se conquista, sino que es una estrategia. No es unívoco, no siempre es igual, que se ejerce siempre de la misma manera. mi tiene una continuidad, sino que es la *condensación* de redes estratégicas complejas, que hay que seguir al detalle (**microfísica**). El poder no esta localizado, sino que es un efecto de conjunto que penetra todas las manifestaciones sociales y que genera las **sociedades disciplinarias**: sociedades modernas a partir del siglo XVIII.

No esta subordinado a unas estructuras económicas, sino que las relaciones de poder engloban a determinadas estructuras económicas. Pero sobre todo no actúa por represión, en contra de la visión tradicional del poder que lo muestra como una fuerza exterior que se ejerce de una manera negativa, que dice no, que prohíbe, que reprime sobre un "sujeto pleno". Sino que actúa por **normalización** y no se limita a la exclusión, a la prohibición, sino por el contrario produce positivamente sujetos. El Poder no se expresa ni esta prioritariamente en la ley. Esa es la concepción jurídica del poder. Si solo estuviera en ley seria un poder sin gran poder de sujetación. Pero sobre todo no es solo represivo, en la forma de prohibición: si solo actuara ahí, poco poder seria.

Hay que subrayar el carácter positivo del poder, que **produce** discursos, saberes y verdades que penetran todas las practicas sociales y todo ello sin localizarse en un lugar estricto, esto es, multiplicidad de redes de poder en constante transformación, que se conectan, interrelacionan entre las diferentes estrategias y por tanto lo que llama Foucault microfísica del poder que muestran de forma reticular, en la forma de red, donde hay nudos, cristalizaciones de poder (instituciones de poder). El poder es el nombre que se presta en una relación estratégica en una sociedad dada. No esta arriba y se ramifica (concepción teológica-feudal). Las clases sociales, la familia, etc. son puntos de condensación del poder de las redes.

La coherencia del poder no viene dada por "una especie de supersujeto diabólico", por el ensamblaje de tácticas localizadas y locales que consiguen una momentánea coherencia. Sale de la concepción malevolente y consciente y de clarividencia del poder, ya que el sujeto que se convierte en *sujeto* que efectúa determinadas prácticas del poder, no lleva conscientemente un plan o proyecto determinado sino que utiliza los códigos (médico, psicológico, etc.) y las intenciones subjetivas ("llevar la salud a la población, hacer feliz a la gente", etc.). No hay que pensar en una perversidad, ni ser agentes de... . Si precisamente la cosa funciona, no a pesar de no saber lo que hacen dichos sujetos de poder, sino precisamente porque no lo saben. Si funciona es porque los sujetos están desprovistos de toda clarividencia de todo lo que hacen. El poder es más poderoso cuanto más sutil, imperceptible.

Se trata de un concepto relacional del poder que no puede ser entendida sin resistencia que *no está afuera*, en un exterior, en los márgenes, sino que decir poder es decir contrapoder y resistencia. La resistencia también se cristaliza en nudos o focos.

Se trata de conocer el cómo, los mecanismos de poder entre dos límites. el Derecho y los **efectos de verdad** que produce el poder en los diferentes ámbitos. La pregunta tradicional sería qué límites pone el Derecho ante el ejercicio y las extralimitaciones de poder. Es una cuestión de legitimación. Se trata de pasar de la soberanía-obediencia (ya sea del monarca o el "pueblo") a la dominación como punto de partida. Entendiendo el Derecho como un instrumento del poder, debemos intentar descubrir como funcionaliza el Derecho, las relaciones que son de dominación y no solo de soberanía. Pero no solo encontraríamos el Derecho-poder en las grandes leyes, sino que debemos buscarlo en sus extremidades, en las partes más capilares, allí donde el poder penetra las prácticas, son las múltiples sujeciones y sometimientos que construyen a un sujeto positivamente.

Para Foucault la cuestión se plantea así: **¿qué tipo de relaciones de poder produce discursos de verdad**, registrando, acumulando saber-poder, en relación al enfermo, el hombre, a la felicidad al niño, etc.? Para que el sistema funcione, el poder está obligado a buscar la verdad y recompensa a todos esos buscadores

del poder (psicólogo, educadores, médicos, etc.) con un salario y un status social.

Reglas de prudencia metodológica en la consideración del Poder.

- No analizar las formas regladas y legitimadas del poder en su centro, sino tratar de agarrarlo en sus extremidades, en sus instituciones más regionales donde adopta no la forma de grandes principios jurídicos, sino de técnicas que parecen neutras o sin importancia.

- No situar en el terreno de las intenciones, de las decisiones, no preguntarse por quién detenta el poder, sino ver como se han ido constituyendo los sujetos, qué instancias materiales nos están constituyendo.

- No considerar al poder como algo masivo o algo que tienen algunos que utilizan sobre otros, sino que el poder circula, y funciona en las organizaciones reticulares. Sobre todo el individuo no es un átomo inmóvil, inerte, sobre el que se aplica el poder. Como si el individuo estuviese pleno, completo y disfrutando, todo lo contrario, el individuo es un efecto del poder a través de la constitución del sujeto categorizado y construido a su deseo.

- El análisis del poder debe hacerse de manera de abajo a arriba, rastreando las tácticas locales que luego se generalizan. Como por ejemplo los castigos y refuerzos en la escuela, el DNI, el manicomio, el examen, etc.

- Foucault dice que el poder es más y menos que una ideología, ya que tiene un peso más fuerte porque son acciones que se materializan, pero no tiene un entramado acabado, ni superplanificado, sino que es la conexión de diferentes prácticas, es la puesta en circulación de aparatos de saber que se complementen.

El modelo de la peste y el modelo de la lepra.

Foucault distingue entre dos modelos de poder:

- ❑ el modelo de la **peste**, que funciona por exclusión;
- ❑ y el modelo de ejercicio del poder basado en el control, es el modelo de la **lepra**.

Son modelos ideales que fueron ideados en siglos pasados, que se han convertidos en inspiradores de nuestras sociedades.

El modelo de la **peste** es el modelo ideal de las sociedades disciplinarias, del dispositivo de poder disciplinario, donde el espacio está recortado, cerrado, continuamente vigilado y controlado. Los lugares son asignados funcionalmente. En el que los individuos están insertados en un lugar fijo donde se controlan los menores movimientos. Donde hay un trabajo ininterrumpido de registro de escritura. Todo se registra y todo se conserva en archivos. El modelo de la peste es el sueño de la razón disciplinaria, la ciudad ideal de la razón disciplinaria sería una ciudad apestada. Aunque no hace falta decir que para aplicar el modelo de la peste no hace falta que la ciudad esté apestada. Este modelo es sencillamente el orden, el ordenamiento que prescribe a cada uno su lugar, el lugar de la mujer, del loco, del estudiante, etc. Donde se prescribe cada cual su lugar pero donde se prescribe a cada cual su bien, cual es el que cada uno le corresponde y cual es el camino para conseguirlo.

Contra la peste como metáfora de mezcla, de la indiferenciación, donde todo se contagia se mezcla, se borran los límites tan minuciosamente diseñados, el poder disciplinario de la ciudad apestada como análisis en su sentido original; etiquetación, separación, identificación, diferenciación. Este modelo de la peste característico de la sociedad disciplinaria se opone en principio al modelo de la **lepra**. El modelo de la lepra viene del tratamiento estigmatizador y de exclusión y expulsión que se tenía en la edad media con los leprosos. Al leproso se le marca y se lo expulsa a las afueras para que allí se pudra. Lo que hace este modelo de la lepra es dividir de manera binaria (leprosos y no leprosos). Este modelo divide binariamente, al contrario que el de la peste que se apoya en múltiples e individualizantes estrategias, es decir una organización profunda de la vigilancia y de los controles, el poder se ramifica y se

ejerce de una manera continuada y que individualiza. Los apestados están en una red meticulosa, individualizada, controlada y vigilada. Al leproso se le rechaza extra muros de la ciudad: dejando de ser individuo deja de ser ciudadano y es una masa amorfa.

El modelo de la lepra sueña con una comunidad pura, de fondo casi religioso donde no exista el mal, la pureza de la comunidad.

En la ciudad que funciona el modelo de la peste, toda la ciudad está atravesada de jerarquía, de vigilancia de registro, es el sueño de una sociedad disciplinada, la utopía de la ciudad perfectamente gobernada donde todo fuera visible, controlable, transparente y que estuviera expuesta a la mirada.

Estos modelos en la práctica no son incompatibles, sino todo lo contrario. Son superponibles y combinables. Lo que a partir del siglo XVI lo que se hará aplicar al espacio de exclusión, al espacio de la lepra, a los márgenes donde se encierra al leproso o al mendigo o al loco, es decir a todo aquel que este estigmatizado. Aplicar a ese espacio de exclusión las técnicas de poder propias del modelo disciplinario. Exclusión sí, división binaria sí, pero estos espacios de exclusión se tintan por la utilización de las técnicas de control, vigilancia, y registro que intentan individualizar a los excluidos, ya sean locos o encarcelados, etc. Pero también se da de forma inversa: utilizar los procedimientos de individualización, propios del proceso disciplinario, que hace de cada uno un caso, que individualiza para marcar la exclusión, para poder excluir. El hospital, el manicomio, la escuela, el correccional, la prisión, funcionan con la doble lógica, una que divide en dos grupos normal-anormal, loco-cuerdo, enfermo-sano y la lógica individualizante diferencial que se trata de saber quién es, cómo vigilarlo, cuál es su bien, cómo reconocerlo, dónde proviene, cómo hay que curarlo, etc.

El panoptico. La sociedad disciplinaria.

El panóptico es un invento de Bentham, que tiene como objetivo intentar crear un medio que sirve para hacerse dueño de todo lo que puede suceder a un cierto numero de hombres, de modo que se consiga disponer todo de ello y se pudiera producir el control de

todas sus acciones, conexiones y de todas las circunstancias de la vida, sin que nada pudiera contrariar el efecto que se pretende. No se puede dudar, dice Bentham, que un instrumento de estas características sería un instrumento que los gobiernos podrían aplicar a lo que les interesara.



Pues esto es lo que ha inventado Bentham y no es mas que una estructura arquitectónica, con una torre central con vigilantes que lo ven todo, que puede ser tanto una cárcel, una fábrica o una escuela. Pero lo más interesante es el panóptico, que resume como idea que se materializa en las sociedades disciplinarias y que es la composición que combina la disciplina y la vigilancia, el control de la visibilidad, donde **todo esta expuesto a la mirada**. Esta visibilidad del guardián de la torre se queda en nada comparada con la omnivisibilidad que están consiguiendo las ciencias humanas. Frente a la mirada del clínico, la mirada del guardián central de la torre, es que bastante corta, termina en lo que sus ojos le ponen delante y nada más. Pero el panóptico responde a un deseo de toda visibilidad, **ideal de transparencia** donde no se oculta nada, se ve todo y de la manera más económica en todos los puntos de vista.

Desde esta óptica podemos entender a las sociedades modernas como sociedades panópticas, en el sentido de que ponen por delante la visibilidad, es decir cada cual es visto, pero no ve. Lo característico del panóptico es que el loco, el niño, el trabajador, el enfermo la mirada del poder se ejerce continuamente sobre él. Se convierten solo en objetos de información, pero nunca sujetos de comunicación. Son objetos que dirigiendo pertinentemente la mirada hacia él, produce información. El panóptico es garantía de orden ya que evita allí donde se extiende la rebelión, ya que se es

controlado, por lo que en la cárcel no hay manera de fuga, en la escuela no hay posibilidad de copia o jaleo, no hay contagio en el hospital, ni distracción y relación en el taller manufacturero. Pero su fundamental aportación es que induce al “detenido” la generalización de un estado permanente de visibilidad –donde se es visto pero no se ve- que garantiza automáticamente el orden, es una **interiorización del miedo y el control**. Aunque realmente no sé este siendo observado.

Lo que las sociedades panópticas intentan es de garantizar el orden de la manera más económica posible, y de la manera segura, aunque la vigilancia sea discontinua el efecto es permanente y se generaliza incluso cuando no se esta ejerciendo el poder. Siendo esa vigilancia, además con el fin de proteger la seguridad ciudadana. El poder panóptico -el que intenta penetrarlo todo, verlo todo- es tan perfecto que se hace innecesario su ejercicio continuo, no necesitamos ningún capataz que nos este pegando para que obedezcamos. **El poder a partir de aquí es invisible e inverificable.**

Aquí es donde se va produciendo la gran disociación profunda entre el ver y ser visto, que está al servicio de la dominación, del lado del poder se ve pero nunca se es visto, del lado de los dominados siempre se es visto, sin ver jamás. Por tanto, el poder se convierte en una máquina, se automatiza y se individualiza, ya que no importa quien esta en la torre del panóptico, ni tampoco importa cuales sean sus intenciones o motivos, lo importante es el **régimen de visibilidad**. Es lo mismo que sea un sádico que le gusta hacer sufrir, vigilar y castigar, que sea un filántropo que quiera el bien de la humanidad a través del conocimiento, etc. Todo cumplen la función de la generación del principio panóptico, produciendo efectos homogéneos de poder. Es una máquina que genera saber, tanto para enseñar a leer con técnicas pedagógicas o formas de curación por medicamentos tras la creación de situaciones experimentales, controlables y comparables. Es un gran edificio de poder de vigilancia y que al mismo tiempo un laboratorio donde se gesta un saber.

Pero lo que nos interesa es el panóptico no como edificios construidos, sino como diagrama ideal, como representación imaginaria de todo un mecanismo de poder, de una tecnología

política propia de las sociedades disciplinarias sobre el modelo de la *peste*. Es un esquema que lo que hace es distribuir a los cuerpos en un espacio, diferenciar a los individuos y organizar los canales y los instrumentos de poder. Es un sistema muy económico ,efectivo, y que tiene una gran importancia. Transformador en el orden político, ya que algo tan simple que produce y consigue casi una total optimización del control. Además es polivalente ya que se puede aplicar tanto para aumentar la producción, modificar conductas, de reformar la moral, aliviar las cargas publicas, preservar la salud, difundir la instrucción, aumentar la capacidad productiva en todos los ámbitos. Este es el modelo que se ha difundido en el cuerpo social.

Este modelo (panóptico) programa el funcionamiento básico de la sociedad atravesada y penetrada de mecanismos disciplinarios. Frente al castigo o la tortura de la época clásica, la tecnología disciplinaria es el resultado de varios procesos. La inversión funcional de las disciplinas, ya que el castigo en la edad clásica se castiga de una manera negativa, en el caso de las disciplinas lo que hace es una acción positiva (hacen algo), aumentando la productividad del individuo, haciéndolos dóciles, obedientes, cuanto más útiles, no se trata de impedir sino construir a cada uno de los sujetos. Se trata de aumentar la rentabilidad del individuo en el trabajo, en el espacio de ocio, y por generalización en la cama con los modelos de capital relacional que tenemos cada uno que explotar. Frente al castigo, la prohibición, la limitación, medieval, proliferan las técnicas a las que llamaremos disciplinarias para fabricar individuos útiles. Otra característica es la conjunción de mecanismos disciplinarios, la transferibilidad de estos mecanismos que pasan de unos ámbitos a otros. La necesidad de extender la vigilancia y el control desde instituciones hacia fuera de ella, a otros ámbitos como de la escuela a los padres o de los pacientes de un hospital a la población.

Las disciplinas no deben identificarse con una institución o un aparato, sino un tipo del poder, una física del poder, una modalidad en el ejercicio del poder, una tecnología de poder. Por tanto una sociedad disciplinaria no es una sociedad con cien aparatos de poder, sino una sociedad lanzada a una generalización del principio panóptico, que todo se pueda ver, que todo sea visible, donde se sepa todo. Además sea tanto más visible cuanto más dominado, es

decir se vigila, se genera mas saber sobre el niño, el loco, la mujer, etc. Una sociedad disciplinaria no es una "que ande con el látigo en la mano", mal van las disciplinas si el látigo es la solución. La gran excusa con la que justifica todo esto es por la seguridad, pero sobre todo por su propio bien (" la sociedad somos todos", "por el bien ciudadano", y así siguiendo...). El control ejercido desde la (sobre)protección.

La vigilancia llega a los cuerpos con el perfil psicológico, los tests, el caso medico, la higiene, la dieta, etc. Pero sobre todo, no es que el individuo de nuestras sociedades esté "con plena autonomía y esencia" y llegue el poder y lo mutile o castre. Lo que sucede más bien, es que minúsculas invenciones técnicas, tácticas y estrategias disciplinarias del poder nos construyen la identidad, todo lo que somos. Gracias a las invenciones técnicas han logrado que aumenten las fuerzas útiles y a la vez que disminuya el poder necesario para lograrlo. Lo que quiere decir, con el menor gasto, reducir la fuerza política del cuerpo, como una sujetación que imposibilite generar contrapoder para enfrentarse a otros poderes.

En la sociedad actual la nueva mecánica del poder se apoya más en los cuerpos y sobre lo que estos hacen, más que sobre la tierra y lo que se extrae de ella, como era el caso de la sociedad feudal. De los cuerpos se extrae mas que riqueza y bienes, se toma tiempo y trabajo. El poder se ejerce por la vigilancia y no por la forma discontinua como se hacia en la edad media por glebas o impuestos, cuando llegaban los emisarios del monarca o el señor de vez en cuando.

Más que un soberano, el poder disciplinario es una cuadrícula muy compacta de coacciones materiales, donde no se trata de agotar las fuerzas, sino de hacerlas más rentables en todos los campos. Ese tipo de poder, el **poder disciplinario**, es el gran invento de la sociedad burguesa, ha sido un instrumento fundamental en la constitución-articulación del capitalismo. Podemos entonces definir entre un Derecho de muerte y un poder sobre la vida; el derecho de muerte está ligado a la monarquía absoluta o más globalmente a la soberanía de carácter medieval y luego de carácter absolutista, el soberano dispone de la vida de sus súbditos, por lo tanto mientras duró la sociedad feudal, la problemática de la soberanía cubría la mecánica general del poder. ¿Cuáles son los límites de soberano?,

¿Hasta qué punto tiene el soberano poder sobre la vida de sus súbditos?.

El poder sobre la vida: el Biopoder .

Lo que caracteriza a nuestras sociedades es el poder sobre la vida, lo que Foucault llama el biopoder. El soberano, aunque ahora sea el pueblo, sigue teniendo el derecho de mandar a sus ciudadanos a morir en la guerra, pero no en defensa de los intereses patrimoniales del soberano, sino para mantener un equilibrio de fuerza en beneficio de todos. El armamento es la salvaguarda de la seguridad, y esa amenaza exterior, contra la que hay que precaverse mediante el armamento y eventualmente mediante una guerra, respalda lo necesario del poder. Se trata de mantenerse a cubierto de eventualidades que vienen de fuera, para que en el interior el poder se siga ejerciendo de una manera necesaria. Y ese poder, es un poder positivo, un poder que no es de exclusión y prohibición, porque administra, regula y multiplica la vida. Eso es el biopoder desarrollado a partir del S. XVIII, y llevado a su máxima actualmente, bajo dos formas fundamentales: el cuerpo máquina y el cuerpo especie.

El **cuerpo máquina**, cuerpo individual, considerado como fuente de fuerza de trabajo, es a lo que me he referido antes con el poder disciplinario, que se ejerce sobre el cuerpo individual y sobre el cuerpo como máquina, cuerpo que hay que educar aprovechando al máximo sus potencialidades. Esto dará, lo que llama Foucault, una anatomía política del cuerpo humano.

Pero al lado de este cuerpo máquina, hay un **cuerpo especie**, que es el cuerpo como objeto de estudio (estudios sobre natalidad, mortalidad,...), el cuerpo no como máquina rentable, sino el cuerpo como cuerpo viviente. Los mecanismos de la vida (natalidad, procreación, muerte, salud...), llegan a hacerse objeto de cálculos y previsiones. Entonces aparece algo nuevo, la biopolítica. La exterioridad de una ley represiva a un poder normativo que está inscripto en los aparatos médico-administrativos. De lo que se trata es de regular la vida, un adiestramiento en la obediencia sin tener

que recurrir a la exclusión o a la tortura. El cuerpo ya no es un resto (del alma), sino que es *positivado* desde la medicina en general o desde la sexología. Estamos ante uno de los fenómenos fundamentales del S.XIX, y que se prolonga y llega a su culminación en el siglo actual, que es que el poder se hace cargo de la vida, es una estatalización de lo biológico. Pero no es que el biopoder cancele el derecho de muerte (al igual que el modelo de la peste no excluye al modelo de la lepra), sino que lo modifica, es un poder de hacer vivir (regular la vida) y de dejar morir.

El biopoder conlleva dos novedades, la primera es que la clásica teoría del derecho sólo funcionaba en base a dos elementos: El **individuo** y la **sociedad**.

Las disciplinas solamente trataban al individuo, mientras que el biopoder trabaja con el concepto de **población**, la población como problema político y científico. En segundo lugar que los fenómenos considerados (morbilidad, calidad de vida,...), son colectivos, solamente son pertinentes a nivel de masas, con efectos económicos y políticos sólo en masa considerados. Con el biopoder hay una consecuencia, y es una progresiva descalificación de la muerte, cada vez hay menos derecho a hacer morir, y más a hacer vivir. En el momento que el poder es cada vez más el derecho a intervenir sobre la manera de vivir, la muerte es el final del poder, es el exterior. Sobre la muerte el biopoder no tiene nada que hacer, el poder domina no sobre la muerte sino sobre la mortalidad, es decir, sobre la gestión de la vida y la mayor o menor probabilidad de que se muera, pero no sobre la muerte misma, por ello la muerte se delega a lo más privado.

Otra consecuencia del biopoder es la importancia de la **sexualidad**, puesto que en su campo se cruzan las disciplinas y el biopoder. Se cruzan las disciplinas (vigilancia, control, individualización,...) con el biopoder ejercido sobre la población para regular la procreación, control de natalidad, aborto, es decir, que es un campo privilegiado porque se cruzan las técnicas de biopoder ejercidas en masa sobre la población y las técnicas disciplinarias ejercidas de manera individualizada e individualizante sobre el cuerpo de cada uno entendido como máquina. La Medicina, Psicología, Psiquiatría, en todo esto ocupa un lugar central, porque es un saber que vincula la acción científica y la técnica política de la

intervención tanto sobre el cuerpo como sobre la población. Sobre el cuerpo individualmente considerado historial clínico, pero al mismo tiempo también intervención masiva sobre la población. Es un **poder-saber**, para Foucault. La otra cara del poder es el saber, que actúa sobre ambos, el cuerpo individual y el cuerpo social, y por tanto tiene efectos disciplinarios sobre cada cuerpo individual como efectos de regulación sobre las poblaciones consideradas globalmente.

El biopoder y la disciplina: la sociedad de la normalización.

El concepto clave de esta sociedad es que sobre una base disciplinaria y sin anular esta base disciplinaria va a elevar todo un biopoder ejercido sobre el cuerpo, en tanto viviente sobre la población. Lo más importante será el concepto de **norma**, la norma es lo que puede aplicarse tanto al cuerpo a disciplinar, como a la población a regular. Y nuestra sociedad es una **sociedad de normalización**, no es sólo una sociedad en la que se hubiera procedido a una generalización de las disciplinas, sino una sociedad donde se entrecruzan la norma disciplinaria (normativa) la norma aplicada al individuo como cuerpo máquina rentable, y la norma reguladora, la norma que regula los procesos de vida en el interior de las poblaciones (mayorías).

Se trata de un poder normalizador que ha tomado a su cargo el cuerpo y la vida, con un discurso específico que no es el del Derecho, es un **discurso de la norma** con el código de la normalización (no el de la ley), con un horizonte teórico que es el de las CC Humanas (no el de las CC Jurídicas), y con su jurisprudencia que es el del saber clínico. Es una sociedad de normalización que está en choque cada vez más fuerte con los sistemas jurídicos de la soberanía (por ej: la carta de derechos y deberes de los alumnos está expresado en términos de soberanía, cuando en realidad no es mas que un sistema de normas disciplinarias, esto es, aquello que corresponde al ámbito de lo normativo, de la regulación, de un saber previo que es un saber gestado en los centros de enseñanza). Todo esto aparece con el vocabulario jurídico de derechos y deberes. Entonces, hay un choque entre un lenguaje jurídico de

soberanía que no es aplicable a un registro que funciona con otras nociones (nociones médico, psi, clínicas).

La medicalización y la (psico)patologización.

Otras cuestiones conexas al biopoder son, por una parte, el paso que hemos dado en muy poco tiempo desde la 2ª Guerra Mundial hasta aquí, del derecho a la salud al imperativo de salud, a la **obligatoriedad moral de estar sano, joven, guapo,...**, con lo que llega a una especie de demanda absoluta e infinita (de la salud absoluta como bien máximo) a un sistema sanitario que es por definición finita. Esto crea una problemática.

Otra cuestión conexas es el de la progresiva **medicalización (patologización)**. El que vivamos en sociedades de normalización lleva a una medicalización. Esto quiere decir que **cualquier problemática social, cualquier diferencia, es enunciada en términos médicos, en términos de patología** (los psi inventan nuevas patologías que poder curar). Asistimos a una patologización absoluta, reducido a una psicopatologización; y esto es a lo que nos dedicaremos a continuación, haciendo una genealogía por una parte de la medicina mental, que no es eterna (no siempre han existido el enfermo mental y el médico), en paralelo con la genealogía del anormal, que tampoco es eterna, para ver como ha ido progresando esa extensión de la psicopatologización, y cual es el encargo de la Psicología (médico, psi) en esta sociedad de normalización.

Del alienado al anormal.

Vamos a empezar por esa doble genealogía del anormal y el nacimiento de la medicina mental. No es casual entre el acabamiento de la gran Filosofía Clásica y la aparición de la medicina mental. El enfermo mental no ha existido siempre, del mismo modo que no ha existido siempre el médico encargado de curar esa enfermedad mental. ¿Locos?, quizás han existido siempre, pero antes del S. XVIII la locura no era considerada una enfermedad, sino una forma de error, de estar equivocado, y los

locos no eran obligatoriamente internados. El loco se entregaba a sus quimeras, pero estas quimeras eran como otras tantas ilusiones (por ej. el enamorado idealiza a su pareja). Al loco se le intentaba hacer salir de sus errores, pero mediante el contacto con la naturaleza, el teatro,...

Pero a principios del S. XIX tiene lugar dos grandes rupturas.

Por una parte, el loco es obligatoriamente internado en un lugar de reclusión exclusivo para los locos, un asilo de alienados.

La segunda ruptura, es que la locura ya no se percibe como error del juicio, sino en relación a la conducta normal (perturbación del actuar, querer, decidir). Hay un cambio del eje verdad-error-conciencia (conciencia de una realidad que se percibe erróneamente), al eje de la voluntad-pasión-libertad.

De ello que el manicomio sea ante todo el lugar para permitir descubrir cual es la verdad de la enfermedad mental, y para ello hay que aislarla de todo lo que la puede ocultar o potenciar, esto es, separarla del resto de la vida para que este resto no la contamine, para crear una situación ideal en la que se pueda aislar la **verdad** de la **locura**.

Pero además el asilo de alienados permite confrontar dos voluntades, la **voluntad enferma, desordenada**, pervertida, con la **voluntad ordenada** y recta del médico. Esquirol (uno de los primeros alienistas), dice: "Hay que subyugar el carácter entero de los enfermos, vencer sus pretensiones, domar sus arrebatos, romper su orgullo". En esta cita no hay nada que remita al juicio erróneo del loco, sino que se habla de carácter, de pretensiones, de arrebatos, de orgullo, esto es, estamos en el eje inmoral, el eje de la voluntad torcida, la voluntad desordenada, y no en el eje del error. El hospital, por lo tanto, será un lugar de clasificación de las especies de la locura, pero también es un lugar de doma de una voluntad por otra. El gran médico alienista es aquel que no solamente sabe la verdad de la locura, sino que también es el que es capaz de someterla, el dueño de la locura.

Entonces, ¿cómo es posible que esa forma de dominación sea legítima? Lo es porque está recubierta de un saber, por el conocimiento científico que pretende compartir con el químico o con

el biólogo. Es el predominio de la medicina mental organicista, que desde principios del S. XIX es el gran foco de atracción para la medicina mental. Desde que toda alteración psíquica se reduce a una enfermedad puramente orgánica, la legitimación es absoluta, porque la legitimación que quiere la medicina actual plenamente asentada, por fin será compartida con la medicina mental. Por ejemplo, si actualmente el cóctel farmacológico es legítimo, es porque están sobre la base de que actúan sobre una enfermedad, y que esta enfermedad está definida por los mismos parámetros que la enfermedad orgánica. Entonces, la legitimación que tiene la medicina se transmite a la medicina mental.



Tanto la figura del enfermo mental, como la de su médico alienista (luego psiquiatra), son muy recientes, al igual que la figura del

anormal. El anormal aparece esporádicamente en el S. XVIII, pero es a finales del S. XIX cuando cuaja definitivamente.

Foucault ha rastreado los gérmenes que están en acción en esta figura del **anormal** (aunque esta figura es muy reciente, no ha aparecido de la noche a la mañana). La figura del *anormal* se gesta con la fusión de tres figuras previas:

1ª- El **monstruo**. Noción de origen jurídico, que se remonta a la Edad Media. Se extendió de la ley social (monstruo como aquel que causa problemas a las leyes sociales) a la ley natural (monstruo como aquel que es mitad hombre y mitad animal, o más tarde el hermafrodita). Lo que preocupa del monstruo es la conmoción que provoca en el ámbito jurídico (leyes matrimoniales, bautismo, leyes sucesorias,... ¿con quién tiene que casarse un hermafrodita?). Esa preocupación pronto se extiende a la ley natural. En la figura moderna del *anormal* hay algo del *monstruo*, en el sentido en que sigue siendo una excepción de la naturaleza, alguien que contraviene las normas naturales, y/o una infracción del Derecho. Se entremezcla lo que es biológico natural y lo que es jurídico social. Actualmente hay una herencia de esta figura, ya que seguimos hablando en términos de monstruosidades, y seguimos calificando a determinados actos de monstruosos. Cuando un juez pregunta si un individuo es peligroso se están saliendo del ámbito jurídico, y se está uniendo implícitamente dos términos completamente distintos, el de la infracción a la ley y enfermedad, es decir, se están mezclando los dos ámbitos, el de la monstruosidad natural y lo estrictamente jurídico, con lo que se está retomando el equívoco del monstruo medieval.

2ª- El **individuo a corregir**. Es coetáneo de la sociedad disciplinaria (sobre todo, S. XVIII), y aplicado a los colegios, el ejército, las familias,... Ese poder disciplinario dirigido al cuerpo máquina, implica que hay individuos que no se dejan fácilmente disciplinar, que se resisten a ser educados, corregidos. Son los incorregibles, con el nacimiento de las instituciones de corrección.

3ª- El **onanista**. Niño o adolescente masturbador, que ocupa un lugar central a partir del S XVIII, y solamente explicable por la nueva posición que ocupa el niño en la familia, y por la importancia concebida a partir de ahora al cuerpo y a la salud. El onanismo antes también preocupaba, pero era cosa de la pastoral cristiana,

del onanismo como pecado. Mientras que aquí no se trata del onanismo como pecado, sino de la preocupación por parte de ese biopoder, de esa regulación de la salud de las poblaciones, es decir, con una importancia política y no ya en el registro del pecado. Esto es lo novedoso a partir del S. XVIII, que el onanismo se convierte en objeto del biopoder, con campañas dirigidas a los niños y adolescentes de las familias ricas (y también a los padres como culpables). Esa es otra distinción de Foucault respecto de un marxismo tradicional, que ha considerado que el poder se ejerce más sobre las clases dominadas, cuando en realidad ciertas formas de poder se ejercen más sobre las clases dominantes. Se empieza a perfilar una nueva relación padres/hijos:

- Intensificación de las relaciones padres/hijos, movimiento centrípeto de las familias.
- Reinversión de las obligaciones: ahora son los padres los cargados de obligaciones hacia los hijos.
- La salud como ley fundamental de las familias.
- Distribución de la familia en torno al cuerpo infantil.
- Organización de una relación física inmediata, de cuerpo a cuerpo, entre padres e hijos (nudo de deseo y poder).
- Control médico exterior, que reglamenta tales relaciones.

Así se ha formado nuestra pequeña familia actual. La preocupación por la sexualidad infantil, por el onanismo, fue uno de los procedimientos para construir ese nuevo dispositivo de familia nuclear restringida volcada sobre el cuerpo infantil.

En resumen, el anormal es una figura nueva, pero no sale de la nada, sino que proviene de una especie de fusión entre la excepción jurídico natural del monstruo, el incorregible del correccional, y el niño onanista o perverso.

LA EXTENSIÓN DE LA PSICOPATOLOGIZACIÓN.

Vamos ahora a conectar el nacimiento de la medicina mental al que nos hemos referido antes, con lo que es nuestro hoy. Primero, veremos ese consumo generalizado de mercancías, bienes, servicios psi, hasta llegar a la existencia de terapias para los que presuntamente no necesitan terapia, porque en función del juego normal-anormal, son los precisamente normales (terapia para normales).

En cuanto al consumo generalizado de mercancías psi, ya he dicho que la medicina mental al nacer como alienismo, separó al loco de otras categorías en las que al principio estaba juntos. El loco formaba parte de ese lote de deshecho, que se encerraba indiferenciadamente del hospital general, vagabundos, criminales, pobres,... Lo que hizo la medicina mental fue separar al loco de esas categorías y adjudicarle un espacio, una terminología y un código propio.

Al parecer, dando un salto de casi dos siglos, estamos ahora en el camino de vuelta, pero no porque el loco vuelva a confundirse con todos los demás, sino que estamos en el punto en el que el enfermo lo es no solamente el loco, sino también lo es desde el niño con problemas de aprendizaje, como el homosexual, tanto el violador como el impotente; o dicho de otra manera, después de haber separado cuidadosamente los reinos profesionales, el loco para el médico alienista y el delincuente para el policía o el juez, los psi se los anexiona. Ese avance imparable ha seguido las siguientes líneas de difusión:

Una 1ª línea es lo que se puede llamar la **psiquiatrización de la diferencia**, por esto se estaban fuera de la jurisdicción de los psi (delincuentes, psicópatas, toxicómanos, alcohólicos, retrasados escolares,...). Es la lectura de cualquier desviación en términos de psicopatologización.

Una 2ª línea ha sido la **prevención**. Ha ocupado un lugar preferente la infancia como lugar en donde prevenir el conflicto.

La 3ª línea es la generalización mercantil del consumo de mercancías y servicios psi. Esto es, no ya el lugar de tratamiento de la locura que es el manicomio, que está absolutamente

desprestigiado, sino esa proliferación de terapias (terapia familiar, consejo sexológico, la modificación de conducta, la bioenergía, el análisis transaccional, el psicoanálisis,...), es decir, la riqueza del mercado con toda la segmentación que corresponde a un mercado que se precie.

Vamos a ampliar un poco cada línea:

En primer lugar la **psiquiatrización de la diferencia**, hace que poblaciones que no eran competencia del ámbito psi, poco a poco han sido incorporadas al ámbito psi. Vamos a señalar solamente las primeras figuras en ser anexionadas. La figura del delincuente, que en principio es una figura del ámbito penal, y la figura del alcohólico seguida muy de cerca por la figura del toxicómano. Se puede añadir también la figura de los trastornos alimentarios.

El delincuente tiene una "carrera" en donde se enfrenta con tres grandes aparatos: la policía, la justicia y la cárcel. Cada uno de esos tres aparatos pesados, se encuentran hoy medicalizados, psicologizados. Por ejemplo, Psicólogos, Sociólogos y Psiquiatras han colaborado tanto para mejorar las relaciones entre la policía y la comunidad, como para el reciclaje de los agentes policiales. En 2º lugar, la utilización policial de diversas técnicas psi, y en último lugar, la colaboración sobre el terreno entre los policías y los asistentes sociales. El psicólogo ha ayudado a la policía a lavar su imagen, a desterrar la imagen del policía brutal, fascista y/o racista.

En cuanto al sistema judicial, lo que se ha impuesto es el tratamiento individualizado del delincuente, sobre todo del delincuente juvenil. El acento se desplaza del delito cometido al control de la conducta cotidiana, de los motivos del sujeto, de la reputación que tiene, de tal manera que aún cuando no hay delito, hay otras actividades que no son delictivas (vagabundeo, promiscuidad sexual, ebriedad,...), pero que se convierten en sospechosas. Entonces, el juez se convierte en médico, consejero, educador, sin dejar de ser juez, y además nace una nueva categoría que no deja de ser desde el ámbito jurídico una monstruosidad, que es la de predelincente, ya que desde el punto de vista jurídico el predelincente no existe, se ha delinquido o no se ha delinquido. Sin embargo, mediante esta psicologización, psicopatologización, disciplinarización, individualización del caso que lo hace no ya sospechoso de que alguna vez será sospechoso de un delito, sino

que es predelincente (no importa si estuvo donde se robó, sino si sufrió un edipo fuerte, su padre es drogadicto...), no ha delinquido pero todos esperamos fervientemente que lo haga, y efectivamente lo hará.

El correccional se convierte en centro de acogida, al mismo tiempo se aplican al delincuente categorías psi o una psiquiatrización del delito (delincuente anormal, psicópata sexual,...).

Por último, dentro de la Justicia, la sustitución de la sentencia por la llamada sentencia indeterminada, esto es, en un ámbito estrictamente penal se supone que a cada delito le corresponde una pena, según este nuevo sistema la sentencia queda en suspenso, el juez no sentencia, sino que el delincuente anormal, psicópata, enfermo,..., es internado en unas instituciones especiales que son mixtas, de lugar de encierro, y de lugar terapéutico, y donde solamente se le soltará hasta que se modifique la conducta patológica que se le achaca. Esto tiene grandes consecuencias, como que nunca se sabe cuando va a terminar esa condena, y sobre todo, que la condena se tiñe de tratamiento.

En la cárcel hay una asimilación cada vez más del preso al enfermo, se hace desde terapia de grupo, hay meditación trascendental, sin que esté ausente la psicocirugía, se hace sobre todo modificación de conducta (maquilla el castigo como refuerzo negativo, la celda de castigo es terapia de aislamiento).

En la figura del **toxicómano**, solo decir que la droga se construye, que en los años 20 había tantos o más toxicómanos que hoy, solamente que no lo eran porque la heroína, la morfina y la cocaína no estaban definidas como drogas. La definición de un producto como droga es una definición social y coincide en el tiempo con su represión, una represión que oscila entre un polo médico y un polo penal. Podemos definirnos en uno de los dos polos, aplicar directamente la ley, o mezclarlo con el polo médico. En cuanto al tratamiento, se trata de patologización, terapia, enfermedad, enfermos que hay que curar. Las comunidades terapéuticas han reinventado el viejo modelo del tratamiento moral (es de finales S.XVIII, principios S. XIX), que es el mito rural, del ascetismo, del trabajo, vida en contacto con la naturaleza,..., y por el otro polo, el polo químico de lo que se trata es de calmar el mono, de borrar los síntomas (fueron más los muertos por metadona que por heroína),

pero tiene la ventaja de que vigila, de que suprime el síndrome, controla la violencia y la criminalidad, sustituyendo la dependencia del camello por la dependencia respecto al médico (que es un camello mucho más respetable).

La segunda línea de penetración de esta psicopatologización es la **prevención**, la atención preferente a la infancia. La infancia es el blanco privilegiado de la psicopatologización. La red más apretada de procedimientos, de tutela y de enderezamiento de conductas, es la que se ha ejercido en torno al niño, y sobre todo porque hay un espacio privilegiado para detectar y medicalizar las anomalías, que es la **escuela**. Desde el momento en que la escuela se ha convertido en obligatoria, quiere decir que hay una institución por la que obligatoriamente pasa toda la población en su conjunto, y además en unas edades adecuadas. Por lo tanto, la escuela se ha convertido en ese espacio privilegiado para detectar, y en su caso medicalizar, cualquier anomalía (por ej. no ver la televisión, carencia del "espíritu de la Navidad"). Este poder que se vuelca por el bien y la felicidad (ya no es el policía armado), que detecta anomalías y que pretende curarlas, hace que todo el armazón crítico que usamos para luchar contra los poderes "tradicionales" se nos venga abajo (¿es mejor comprarle un televisor al niño para que no lo consideren anormal?). Todo lo que suponga una inadaptación escolar sea diagnosticado como carencia, enfermedad, disfunción individual, y por lo tanto remitido a técnicas médico-psicológicas, y/o médico-químicas. La escuela se ha convertido así en el centro de observación y de selección, donde se normaliza (se aplica la norma y se compara con ella), donde se separa lo normal de lo patológico, creándose además un personal cada vez más especializado en el tratamiento de los anormales escolares. Los tratamientos que se llevan la palma son la quimioterapia y la modificación de conducta. Además de todo esto se ha expandido el negocio de la educación de los padres, para prevenir el paso al acto patológico de sus hijos.

Fuera de los muros de la escuela se encuentra la generalización mercantil de bienes de servicios psi. Al margen de la red sanitaria pública y de la red educativa pública, se ha desarrollado enormemente la psicoterapia privada, en donde, como corresponde a todo mercado, hay absolutamente de todo. Tras el psicoanálisis más o menos edulcorado, más o menos asequible, se ha impuesto la modificación de conducta. Esta renuncia a buscar las causas

(provoca una visión inmovilista de la realidad), se contenta con el tratamiento de los síntomas tal y como se presentan a la observación. Su gran ventaja es que se pueden aplicar a todo lo que se separe de la norma, otra ventaja es que los padres y sus enseñantes las asumen muy fácilmente, ya que son fáciles de aplicar, no existen grandes quebraderos teóricos y no son más que justificaciones científicas de la vieja disciplina (premiar y castigar). Las terapias familiares también tienen bastante peso, ya que la familia actual está basada sólo en la afectividad y los sentimientos fallan. También florecen las terapias sexuales para la regulación de la población, no como máquina, sino como ser viviente.

Aquello que empezó con Pinel, quitándole las cadenas a los locos, y diciendo que no son locos sino enfermos mentales, y que hay una institución para ellos que es el asilo de alienados, y un personal para ellos que es el médico alienista, y unos conceptos que son los de la medicina. Aquello como paso inicial, tenemos como paso último las terapias para aquellos que no tienen que curarse, **terapia para normales**. Asistimos hoy a la última y la más brillante ofensiva del poder psi, la terapia para gente normal. Son estrategias nuevas para tratar los problemas sociales en base a la gestión de las particularidades del individuo, esto es, individualizar (psicologizar), reducir las problemáticas sociales a la fragilidad del individuo, y tratarlo allí como individuo frágil. El objetivo es siempre el mismo, pero el abanico que se ofrece para ese tratamiento individual e individualizante es muy amplio, desde los métodos duros para la población de alto riesgo (psicocirugía, lobotomía, quimioterapia,...), hasta las técnicas para desarrollar el potencial humano o el así llamado el capital relacional. Es gestionar las fragilidades individuales, pero no en tanto patológicas (última novedad), esto es, que yo no sea capaz de desarrollar todo mi capital de relaciones no es una patología, pero es una cierta fragilidad, insuficiencia, y yo soy responsable a desarrollar mi capital relacional hasta el máximo (visión perfeccionista y productivista del ser humano).

Hay que reconocer que este camino lo abrió el **Psicoanálisis** desdibujando la frontera entre lo normal y lo patológico, y con ello además ofreció a cualquiera esa fascinante aventura de adentrarse en lo inconsciente, sólo que con ello se abría también una contradicción enorme, que es que esa aventura era sólo para quien se lo planteara y se lo pudiera pagar. La contradicción es que por

una parte tiene una vocación virtualmente universalista (no solamente para locos, neuróticos,...), pero a la hora de ser aplicado es absolutamente elitista. Las nuevas terapias tienden a paliar esa contradicción, al ofrecer un abanico de posibilidades ("análisis para pobres", psicoterapia breves ,etc.). Son terapias todo terrenos, estandarizadas, que se pueden aplicar a distintas problemáticas. Lo importante es que tales técnicas tienen en su base una visión del ser humano, la de que cada uno posee una especie de capital que se debe gestionar de una manera eficaz para obtener una plusvalía, es un mecanismo capitalista. Se trata de gestionar el capital para obtener una plusvalía, que no tiene porque ser una plusvalía de rendimiento, sino que puede ser una plusvalía de placer o actitudes relacionales (¿por qué va a tener usted tal placer sí lo puede multiplicar por 100?). Vendría a ser dicho en otros términos la extensión del Taylorismo (1ª aplicación de la CC al trabajo industrial).

Otra característica de estas técnicas es una extraña combinación entre la exaltación de la espontaneidad, de lo natural, y la búsqueda de la receta para conseguirlo. Rechazando, ya no es de buen gusto la terapias aversivas. Se trata de liberarse haciendo tal y cual cosa, repitiendo tales ejercicios, son las terapias liberadoras. Es el camino para la liberación individual Se trata de combatir la alienación con recetas de diez puntos, hechas en serie por el experto para convertir en felices y democráticos ciudadanos. Aquí esta el paso de actitud revolucionaria, activista y comprometida con el cambio social colectivo de la modernidad a la actitud conciliadora, autocomplaciente, narcisística, individualista, escapista de la posmodernidad. Una transición fundamental para controlar a la población y crear la paz social reinante actualmente, ocultando, reconciliando, a clases con intereses contrapuestos.

Una breve geneología de la psicología

Esto va a ser un repaso breve del nacimiento y desarrollo de la psicología en su contexto histórico, su relación con el capitalismo y la producción. Vamos a ver el paso de la observación, a la gestión de las conductas, de las poblaciones y sobretodo de los riesgos,

para concluir con esa demanda de salud, salud en primer lugar para acabar la omnimedicalización de todos los ámbitos de la vida.

La psicología se desarrolla junto a la modernidad, y heredera del Panóptico y de Rousseau y con esa doble herencia trata de estudiar al individuo hasta sus más escondidos rincones, intentando conseguir unos regímenes de visibilidad absoluta sobre el ser humano, que nada pueda escaparse de la mirada. Recordar que el nacimiento de la psicología independiente se produce después de desprenderse del "yugo" de la filosofía, en la que en principio esta integrada. Coincide con la expansión del capitalismo industrial. En esta fase del capitalismo se necesitaba calcular el índice de rentabilidad, la productividad que se puede sacar del proceso de trabajo, es imprescindible conocer la potencialidad, las actitudes de la fuerza del trabajo para desarrollarla y explotarla. La utilización de la máquina y la división de trabajo coincide con el nacimiento de la psicología. Sus primeros pasos son para medir el tiempo de reacción que fue utilizada para explotar mejor el tiempo de trabajo en el taller de manufactura cuando la fábrica está duramente regida por la disciplina y el cronómetro. Con relación a estas luchas del movimiento obrero consiguen reducir el tiempo de trabajo (jornada laboral) pero se utilizan las mediciones para aumentar la plusvalía relativa aumentando la intensidad, el ritmo y reduciendo los descansos de los trabajadores (labores del psicólogo del trabajo).

Decir capitalismo industrial es sociedad, decir mercancías, mercado, consumo y se hace necesario estudiar los mecanismos de la percepción y la sensación para generar saber y control en lo que es el consumo y el mercado (psicología del consumo y marketing). Aquí hay una ruptura abrupta con la parte más filosófica del estudio del alma de la psicología, que se convierte en una disciplina positivista, experimental, independiente. A partir de ahora el estudio del alma se convierte en disciplina científica (el mejor premio que se le puede dar a un campo de saber hoy en día). El cometido de la psicología es que consiguiera la aplicación rigurosa y ordenada del saber científico y que aumentara la producción y los beneficios para el capital. Además **naturalizan**, en el sentido de legitimización, las relaciones sociales.

Hoy en día, el orden social solo puede preservarse de una manera estable y calculable con la prevención, sobre todo en la infancia.

Con la imposición de la escuela obligatoria como lugar específico de moralización y control, la retirada del niño de la fábrica, tanto de la taberna, las huelgas y el trabajo. Se pone a cada "uno en su lugar". Este proceso no se produjo sin resistencia por las familias y de los propios niños. De esta resistencia de los niños surge el conflicto con la nueva norma infantil, que es la escolarización. Los niños que se resisten a la escolarización se consideran anormales, coercibles o incorregibles y por tanto, paralelo a este proceso nace la institución correccional o reformatorio. El que no cumplen el contrato social, ya sea el loco, el delincuente, o el niño se les atribuye el estatuto de minoridad, y pasan a ser obligatoriamente tutelados por un poder omnímodo que esta envuelto en "protección" contra su voluntad. A la inmovilidad que supone la fijación en el espacio escolar, la disciplina a la reglamentación estricta del tiempo, al silencio obligatorio se oponen los niños que se serán tachados pronto de "hiperactivos". Allí donde aparece la figura de psicólogo escolar que utilizara dos grandes categorías; las psicopatías, dificultades de aprendizaje y la debilidad mental, es decir los niños tontos o los niños malos que no llegan a la norma por razones de disciplina o que no llegan a las actitudes intelectuales o de conocimientos según la norma establecida, patologizándose la diferencia.

Se trata de conocer y generar un saber para poder modelar mejor y más eficazmente lo que luego será la fuerza de trabajo. Binet impregnado de esta filosofía, inventa la medida de inteligencia, equiparando la adaptación a la inteligencia. Su objetivo era conocer la población para poder modelar su conducta, reduciendo el número de inútiles y nocivos en defensa de la sociedad. Binet trabaja con los inadaptados; en el problema político que planten los niños insolentes, los incapacitados y turbulentos que va ha llamar anormales. Muy diferenciado de la verdadera concepción de Darwin aparecerá una especie de darwinismo social que aboga por una especie de triunfo del más adaptado. El conductismo muestra su carácter desde que se inicia. En palabras de sus exponentes, Maconel "las personas deben ser modeladas desde su nacimiento para quieran actuar como la sociedad desee" y de Skinner "Hace falta un método para controlar al conjunto de la población que este en manos de especialistas; sacerdotes, policías, propietarios y psicólogos". Watson y Skinner dieron una gran importancia a la observación, experimentación y la conducta, pero olvidaron eso que ocurría dentro de lo que llamaron el enigma de la caja negra. La

psicología gracias al conductismo se convierte en una ciencia natural, o sea, una ciencia meramente física que no reconoce la libertad. Utilizando la norma poblacional como criterio y la estadística como ayuda inestimables para demostrar científicamente lo que se necesite. Es el comienzo de la colonización de la psicología que expresa unos de sus promotores, Skinner: "los que se oponen a estas técnicas terapéuticas son neuróticos, débiles mentales o psicóticos".

Se produce una relativa desmitificación del conductismo (que no lo impide ser la corriente más usada en la actualidad) ya que se dan cuenta que hay algo más que el estímulo y la respuesta. Empezando a imponerse la cara más amable, la psicología social, de la personalidad, la psicoterapia de la palmadita en la espalda. Es el nuevo interés por lo emocional, por las relaciones humanas en la empresa y fuera de ella. La psicología se convierte en un factor socializador en las terapias grupales y familiares para desarrollar el potencial humano. Hay una metamorfosis del control a la "ayuda", es decir el control de la población se camufla de ayuda, altruismo o cambiar el mundo ayudando a la gente a través de la psicología. La intervención psicológica se convierte en una necesidad social bien vista. La psicología adquiere un halo de omnipresencia, esta en todos lados y todo se ha convertido en objeto de terapia: son los afanes imperialistas de la psicología, se intenta anexionar todo los campos. En lo terapéutico, lo importante es la rapidez, la eficacia que muestran los datos científicos, un mercado más con las mismas reglas que el de la oferta y la demanda. El sujeto que pide ayuda ante la necesidad de salud mostrando su fragilidad, se encuentra con que ignora mucho de lo que demanda, pero será curado como el psicólogo disponga. La locura se trabaja como enfermedad mental y su nosografía diagnóstica es aplicada en términos poblaciones e individualizantes.

El tutelable, el que hay que corregir, fue en origen el loco.

Ahora, en algún momento o aspecto, lo somos todos.

SEMINARIO IMPARTIDO EN MARZO DE 1999 EN EL CENTRO SOCIAL- CASA DE INICIATIVAS POR

MARÍA VICTORIA PARRILLA, TRASCRITO POR GRUPO DE PSICOLOGÍA CRÍTICA VERSUS

BIBLIOGRAFÍA PARA AMPLIAR

Texto 1 MICHEL FOUCAULT: "vigilar y castigaR". El modelo de la peste.

Texto 2 CANGUILHEM: "lo normal y lo patológico". De lo social a lo vital.

Texto 3 MICHEL FOUCAULT: "microfísica del poder".

Texto 4 El panóptico.

Texto 5 DELEUZE Y FOUCAULT. Un dialogo sobre el poder.

Texto 6 M. Foucault ¿microfísica del poder o metafísica?.

Texto 7 M. FOUCAULT .Porque hay que estudiar el poder: la cuestión del sujeto.